



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO REGIONAL



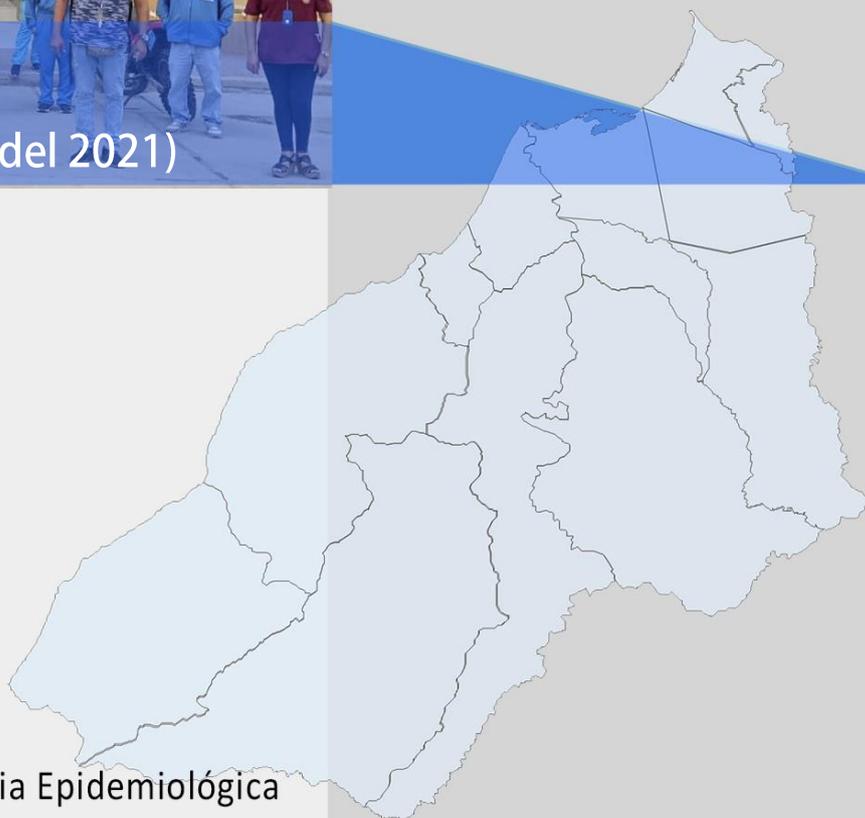
Semana Epidemiológica
(Del 03 al 09 de Octubre del 2021)

2021

S.E. 40

CONTENIDO

- Malaria
- Dengue
- Zika
- Chikungunya
- Leptospirosis
- EDAS, IRAS
- Neumonías
- Muerte Materna y Perinatal
- Infecciones Intrahospitalarias
- Otros Daños Sujetos a Vigilancia Epidemiológica



DIRECCIÓN EJECUTIVA
EPIDEMIOLOGÍA



Versión Electrónica

www.diresatumbes.gob.pe / epitumbes@dge.gob.pe

El Boletín Epidemiológico Semanal es un producto de la Dirección Ejecutiva de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud Tumbes. Se autoriza su uso total o parcial siempre y cuando se citen expresamente las fuentes de información de este producto.



DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES

Boletín Epidemiológico Regional

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES

Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 40-2021.

La información del presente Boletín Epidemiológico procede de la notificación de 47 establecimientos de salud de la Red Regional de Epidemiología.

La Red Regional está conformada por establecimientos de la Dirección Regional de Salud Tumbes, EsSalud y otros del sector salud de la región Tumbes.

La información es actualizada cada semana o mes. Los datos y análisis son provisionales y pueden estar sujetos a modificación.

Esta información es suministrada semanalmente por la Red Regional de Epidemiología de Tumbes, cuya fuente es el registro semanal de enfermedades y eventos sujetos a notificación inmediata o semanal. La Semana Epidemiológica inicia el domingo de cada semana y concluye el día sábado siguiente.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Dr. Harold Leoncio **BURGOS HERRERA**
Director Regional

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EPIDEMIOLOGÍA

Blgo. Ricardo **GAMBOA MORAN**
Director Ejecutivo

Dr. Cesar Augusto **NOBLECILLA RIVAS**
Médico. Epidemiólogo

Dr. Luis Constantino **ARÉVALO GUERRERO**
Equipo Técnico

Mg. Wilmer J. **DAVIS CARRILLO**
Equipo Técnico

Mg. Nélide **JULCA MENDOZA**
Equipo Técnico

Ing. Jhon Cristhian **CARBAJAL CRISANTO**
Equipo Técnico

Bach. Ronald Edward **HERNÁNDEZ VARGAS**
Equipo Técnico

Lic. Sheilla Catherine **NORIEGA MARTÍNEZ**
Equipo Técnico

Lic. Paola **OLAYA ZAPATA**
Equipo Técnico

Comité Editor

Redacción, Edición.

Bach. Ronald E. **HERNÁNDEZ VARGAS**

Proceso de Información

Bach. Ronald Edward **HERNÁNDEZ VARGAS**

Diseño

Bach. Ronald Edward **HERNÁNDEZ VARGAS**
Ing. Jhon Cristhian **CARBAJAL CRISANTO**



email: epitumbes@dge.gob.pe
www.diresatumbes.gob.pe

Av. Fernando Belaunde Terry Mz. X Lt. 1-10
Urb. José Lishner Tudela
Telefax: 072 523789



Editorial

DIRECTIVA SANITARIA N° 135 -MNSA/CDC-2021 DIRECTIVA SANITARIA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL PERÚ

I. FINALIDAD

Contribuir a la prevención y control de la COVID-19 en el Perú.

II. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos y procedimientos para la vigilancia epidemiológica de la COVID-19 en el país.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los procesos, metodología e instrumentos para la vigilancia epidemiológica de la COVID-19 en el país.
- Establecer los procedimientos e instrumentos para la vigilancia epidemiológica de la COVID-19 en pacientes hospitalizados del país.
- Establecer los procedimientos e instrumentos para la vigilancia epidemiológica de las defunciones por COVID-19 en el país.
- Establecer pautas para el análisis integrado de los datos de la vigilancia epidemiológica de la COVID-19 y la secuenciación genómica.

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Directiva Sanitaria es de aplicación obligatoria en todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) del Sector Salud, ya sean públicas o privadas, a nivel nacional; en tal sentido, incluye a las IPRESS del Ministerio de Salud, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Direcciones Regionales de Salud (DIRESA), Gerencias Regionales de Salud (GERESA) o las que hagan sus veces a nivel regional, del Seguro Social de Salud (ESSALUD), de las Sanidades de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional del Perú, Sistema Metropolitano de la Solidaridad (SISOL) y otros servicios de salud privados.



IV. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de la Salud, y sus modificatorias.
- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su modificatoria.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y su modificatoria.
- Decreto Legislativo N° 1151, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
- Reglamento Sanitario Internacional RSI (2005), Tercera Edición.
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su modificatoria.

V. DISPOSICIONES GENERALES

5.1 Definiciones Generales

5.1.1 Características principales del SARS-CoV-2

a) **Enfermedad:** COVID-19 (Enfermedad por Coronavirus-2019).

b) **Agente causal:** Virus SARS-CoV-2 se ha clasificado dentro del género Betacoronavirus (subgénero Sarbecovirus), perteneciente a la familia Coronaviridae. Coronavirus causante del Síndrome Respiratorio Agudo Severo de tipo 2.

c) **Modos de transmisión:** Por contacto directo o estrecho sin protección entre personas infectadas y susceptibles, a través de secreciones o gotas respiratorias y aerosoles que son expelidos al toser, cantar, hablar, estornudar o realizar actividad física que incremente la frecuencia respiratoria. Además, por contacto indirecto si alguien susceptible tiene contacto con un objeto o una superficie contaminados con secreciones que contengan el virus (transmisión por fómites).

La transmisión por vía aérea podría ocurrir si se realizan procedimientos generadores de aerosoles como nebulizaciones, broncoscopias, ventilación asistida, cánula de oxígeno, aspiraciones, etc.

La eliminación del virus por heces ha sido demostrada en algunos pacientes, y virus viable ha sido reportado en un número limitado de casos. Sin embargo, la ruta fecal-oral no parece ser un mecanismo de transmisión, por lo tanto, su rol y significancia aún están por determinarse.

d) **Periodo de incubación:** Tiempo transcurrido entre la infección por el virus y la aparición de los síntomas de la enfermedad. El inicio de síntomas ocurre en promedio entre 5 a 6 días después de la infección (rango: 1 a 14 días).

e) **Periodo de transmisibilidad:** En la mayoría de los casos sintomáticos desde 2 días antes del inicio de los síntomas de la enfermedad hasta 14 días de iniciada la enfermedad. En los pacientes graves y críticos el periodo de transmisibilidad puede prolongarse a más de 30 días.

f) **Personas con mayor riesgo de enfermar gravemente por la COVID-19:** Incluye a personas mayores de 65 años o personas con condiciones o comorbilidades¹, tales como:

- Cáncer.
- Enfermedad renal crónica.
- Enfermedad pulmonar crónica: EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica); fibrosis quística; fibrosis pulmonar; hipertensión pulmonar; asma grave o no controlada.
- Afecciones cardíacas, tales como insuficiencia cardíaca, enfermedad de las arterias coronarias o miocardiopatías.
- Diabetes mellitus, tipo 1 y tipo 2.
- Obesidad (índice de masa corporal [IMC] de 30 kg / m² o más).
- Personas inmunodeprimidas (sistema inmunitario debilitado) por inmunodeficiencias primarias, uso prolongado de corticosteroides u otros medicamentos inmunosupresores.
- Receptores de trasplante de órganos sólidos o células madre sanguíneas.
- Enfermedad cerebrovascular (infarto o hemorragia cerebral).
- Hipertensión arterial.
- Síndrome de Down.
- Embarazo.
- Infección por VIH.
- Otros que establezca la Autoridad Sanitaria Nacional frente a futuras evidencias.

Fuente: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2024343/Directiva%20Sanitaria%20N%C2%B0%20135-MNSA/CDC-2021.pdf>



EDITORIAL

5.2.12 Notificación: Es la comunicación oficial que realiza el responsable de la vigilancia epidemiológica o quien haga sus veces, de cualquier unidad notificante que haya detectado o recibido, y verificado el reporte o comunicación de una enfermedad o evento sujeto a vigilancia epidemiológica. La notificación de un caso de COVID-19 es diaria.

5.3 Definiciones de caso:

5.3.1 Casos de COVID-19

5.3.1.1 Caso sospechoso de COVID-19:

Persona que cumpla con cualquiera de los siguientes criterios clínicos:

- Paciente con síntomas de infección respiratoria aguda, que presente tos y/o dolor de garganta y además uno o más de los siguientes signos / síntomas:
 - Malestar general
 - Fiebre
 - Cefalea
 - Congestión nasal
 - Diarrea
 - Dificultad para respirar (señal de alarma)
- Persona con inicio reciente de anosmia (pérdida del olfato) o ageusia (pérdida del gusto), en ausencia de cualquier otra causa identificada.
- Paciente con infección respiratoria aguda grave (IRAG: infección respiratoria aguda con fiebre o temperatura actual $\geq 38^{\circ}\text{C}$; y tos; con inicio dentro de los últimos 10 días; y que requiere hospitalización).

5.3.1.2 Caso probable de COVID-19:

Quiénes cumplan con cualquiera de los siguientes criterios:

- Caso sospechoso con antecedente epidemiológico de contacto directo con un caso confirmado, o epidemiológicamente relacionado a un conglomerado de casos los cuales han tenido al menos un caso confirmado dentro de ese conglomerado 14 días previos al inicio de los síntomas.
- Caso sospechoso con imágenes de tórax que muestran hallazgos sugestivos de COVID-19, en:
 - Radiografía de tórax: opacidades nebulosas, de morfología a menudo redondeadas, con distribución pulmonar periférica e inferior.
 - Tomografía computarizada de tórax: múltiples opacidades bilaterales en vidrio esmerilado, a menudo de morfología redondeada, con distribución pulmonar periférica e inferior.
 - Ecografía pulmonar: líneas pleurales engrosadas, líneas B (multifocales, aisladas o confluentes), patrones de consolidación con o sin broncogramas aéreos.
 - Resonancia magnética.

5.3.1.3 Caso confirmado de COVID-19:

Toda persona que cumpla con alguno de los siguientes criterios:

- Caso sospechoso o probable con prueba molecular positiva para detección del virus SARS-CoV-2.
- Caso sospechoso o probable con prueba antigénica positiva para SARS-CoV-2¹.
- Persona asintomática con prueba molecular o antigénica y que es contacto de un caso probable o confirmado.

5.3.1.4 Caso de Síndrome Inflamatorio Multisistémico (SIM) en niños y adolescentes con COVID-19 (0 - 17 años)²:

Niños y adolescentes con fiebre desde hace 3 días o más, y dos de los criterios siguientes:

- Erupción o conjuntivitis bilateral no purulenta o signos de inflamación mucocutánea (oral, manos o pies).
- Hipotensión o shock.
- Características de distensión miocárdica, pericarditis, valvulitis o anomalías coronarias (incluyendo hallazgos de Ecocardiografía o elevación de Troponina y de péptido natriurético -proBNP-).
- Evidencia de coagulopatía (a partir del TP, TPT, o valores Dímeros D elevados).
- Problemas gastrointestinales agudos (diarrea, vómitos o dolor abdominal).

Y

Marcadores de inflamación elevados, como VSG, PCR o procalcitonina.

Y

Que no exista otra causa microbiana obvia de inflamación, incluyendo la sepsis bacteriana, síndromes de shock estafilocócico o estreptocócico.

Y

Evidencia de COVID-19 (prueba molecular, prueba de antígeno) o contacto con pacientes con COVID-19 confirmado, probable o sospechoso.

Ante estos casos, se deberán implementar las intervenciones de control y medidas de respuesta inmediata.

5.3.1.5 Caso descartado:

Caso sospechoso que cumple con cualquiera de las siguientes condiciones:

- Con evidencia clínica, radiológica o de laboratorio que explica otra etiología diferente a SARS-CoV-2.
- Dos resultados negativos a prueba molecular o antigénica, con una diferencia de tres días entre la primera y la segunda, ambas dentro de los primeros 10 días del inicio de síntomas.

Frete a un caso sospechoso o probable, sin esperar resultado de confirmación por laboratorio, así como en los casos confirmados, deberán implementarse las medidas de control y respuesta inmediata:

- Aislamiento y seguimiento clínico del caso
- Censo y cuarentena de contactos directos

De igual manera se procederá ante la identificación de un caso de infección asintomática.

5.3.2 Muerte por COVID-19

5.3.2.1 Muerte por COVID-19:

Persona que muere a consecuencia de la historia natural o la evolución clínica de la enfermedad, sin periodo de recuperación.

La muerte por COVID-19 está definida por el cumplimiento de al menos uno de los siguientes siete criterios, los cuales están ordenados de mayor a menor certeza diagnóstica, por lo que su aplicación debe ser jerárquica:

- Muerte de un caso confirmado de COVID-19, que fallece dentro de los 60 días posteriores a una prueba serológica positiva IgM o IgM/IgG para SARS-CoV-2 (**criterio virológico**).
- Muerte en un caso confirmado de COVID-19 que fallece dentro de los 60 días posteriores a una prueba molecular (PCR, LAMP) o antigénica reactiva para SARS-CoV-2 (**criterio serológico**).
- Muerte en un caso probable de COVID-19 que presenta una imagen radiológica, tomográfica o de resonancia magnética nuclear compatible con neumonía COVID-19 (**criterio radiológico**).
- Muerte en un caso probable de COVID-19 que presenta nexo epidemiológico con un caso confirmado de COVID-19 (**criterio nexo epidemiológico**).
- Muerte en un caso sospechoso de COVID-19 que es verificado por investigación epidemiológica de la Red Nacional de Epidemiología (RENACE) (**criterio investigación epidemiológica**)⁴.
- Muerte en un caso sospechoso de COVID-19 que presenta cuadro clínico compatible con la enfermedad (**criterio clínico**).
- Muerte con certificado de defunción en el que se presenta el diagnóstico de COVID-19 como causa de la muerte (**criterio SINADEF**)⁵.

5.3.2.2 Muerte descartada por COVID-19:

Caso sospechoso o probable que fallece, y luego de ser investigado no se encuentra evidencia para ser clasificado como muerte por COVID-19.

5.3.3 Reinfeción por COVID-19

5.3.3.1 Caso sospechoso de reinfeción por COVID-19:

Caso sospechoso o probable de COVID-19, que tiene antecedente de infección por SARS-CoV-2 confirmado mediante prueba molecular, antigénica o serológica, en un periodo mayor o igual a 90 días al episodio actual.

5.3.3.2 Caso probable de reinfeción por COVID-19:

Caso confirmado de COVID-19 por prueba molecular o antigénica, que tiene antecedente de infección por SARS-CoV-2 confirmado mediante prueba molecular, antigénica o prueba serológica (IgM o IgG/IgM), en un periodo mayor o igual a 90 días al episodio actual.

5.3.3.3 Caso confirmado de reinfeción por COVID-19:

Caso probable de reinfeción por COVID-19, con identificación de linajes diferentes, entre la primera y segunda muestra.

Malaria - Región Tumbes SE 40 - 2021

Hasta la SE 40 del 2021 se han reportado 03 casos de Malaria de los cuales 02 casos fueron autóctonos (en la SE01 y SE22_2021 perteneciente a la localidad de Loma Saavedra, distrito de Aguas Verdes y el otro caso pertenece a la localidad y distrito de Zarumilla) y 01 caso importado perteneciente al distrito de Pinari, departamento de Loreto.

En los años 1998 y 1999 se ha reportado la mayor casuística regional de casos de malaria de 32,000 y 19,000 casos respectivamente y en el año 2012 (noviembre) se logra controlar la transmisión de malaria en toda la Región Tumbes, eliminando la ocurrencia de casos autóctonos (cero casos) durante el periodo aproximado de 06 años

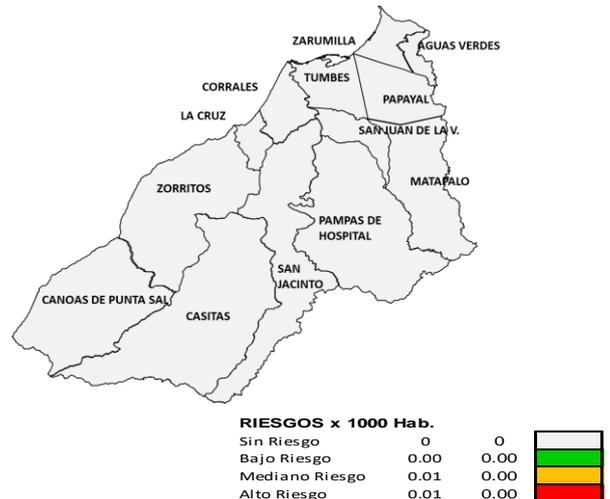
En el año 2018 (entre las S.E. 18 y S.E. 52) se captan y confirman casos malaria reportándose 39 casos de malaria por Plasmodium vivax, de los cuales: 19 casos son importados en personas procedentes de Venezuela y 20 casos autóctonos (Distrito Tumbes).

En el año 2019 se reportaron 84 casos de Malaria en la región Tumbes (tasa de incidencia: 0.34 x 1000 hab), de los cuales 70 son autóctonos y proceden de Aguas Verdes (02), Corrales (08), La Cruz (01), San Juan (01), Papayal (02), Zarumilla (01) y Tumbes (55). Los casos importados (14) proceden de Venezuela.

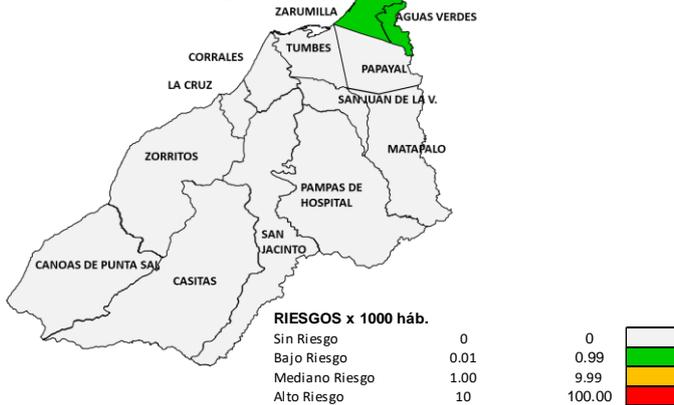
La DIRESA viene desarrollando intervenciones de PREVENCIÓN Y CONTROL para reducir la transmisión y dispersión de la enfermedad, interviniendo las localidades focalizadas, se visitaron los pacientes con malaria, brindándose tratamiento antimalárico a los casos y colaterales.

Las condiciones y determinantes: 1. *El riego por inundación en campos de cultivos de arroz, que debe ser cambiado por riego a secas intermitentes*, 2. *Viviendas inseguras para el tránsito de vectores en gran parte de la Región, en las que debe implementarse celosías en puertas y ventanas* 3. *Resistencia del vector a insecticidas de uso en salud pública en la Región aún se mantienen favorables para su expansión, por lo que se debe estar vigilante ante la presencia de casos importados (en especial en personas migrantes) y la aparición de nuevos casos autóctonos.*

Mapa de Riesgo de Malaria según 03 últimas semanas epidemiológicas (38-40//2021) Región Tumbes



Mapa de Riesgo de Malaria- Región Tumbes SE 01-40/2021



Casos de Malaria por SE - Región Tumbes 2021 (Hasta la SE40)

DISTRITO	N° CASOS/SEMANA																																								TOTAL				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40					
AGUAS VERDES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
ZARUMILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
TOTAL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Casos de malaria según procedencia periodo 2018 - 2021. REGIÓN TUMBES

PROCEDENCIA	2018	2019	2020	2021	TOTAL	%
IMPORTADOS	19	14	0	1	33	17
AUTOCTONOS	20	72	72	2	164	83
TOTAL	39	86	72	3	197	100

En los tres últimos años se observa que la casuística de casos importados ha disminuido en comparación a la de casos autóctonos; en el 2020 la totalidad de casos reportados fueron autóctonos y en lo que va de este año se ha reportado un caso autóctono, lo cual evidencia que la transmisión de malaria es predominantemente local (autóctona).

Malaria -Distribución según Etapa de Vida Región Tumbes 2021 (S.E 01-40)

	Frecuencia	%
Adulto	2	66.67%
Joven	1	33.33%
Total	3	100.00%

Malaria -casos Región Tumbes 2020 (S.E 01-40)

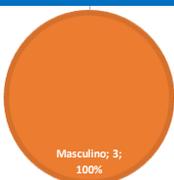
DISTRITOS	TOTAL
AGUAS VERDES	41
CORRALES	5
SAN JUAN DE LA VIRGEN	1
TUMBES	14
ZARUMILLA	11
Total	72

Malaria -Incidencia de Casos Totales Región Tumbes SE 01-40/2021

DISTRITO	T.I	CASOS	POBLACION
A Verdes	0.05	1	19432
Zarumilla	0.04	1	25837
Matapalo	0.00	0	4507
Casitas	0.00	0	2732
San Jacinto	0.00	0	9128
Canoas	0.00	0	7827
P de Hosp.	0.00	0	7662
La Cruz	0.00	0	10862
Zorritos	0.00	0	14048
Papayal	0.00	0	7275
Tumbes	0.00	0	114862
Corrales	0.00	0	26014
San Juan	0.00	0	5007
REGIONAL	0.01	2	255193

Comparando la casuística de casos de malaria según procedencia distrital en el periodo de las tres primeras semanas 2020 - 2021(SE40), observamos que la focalización distrital de la transmisión se ha reducido del 38.46 % (5/13) del total de distritos para el 2020, al 15.38 % (2/13) de distritos para el 2021.

CASOS CONFIRMADOS DE MALARIA POR SEXO



La mayor incidencia de los casos se presenta en varones con el 100%.

Dengue - Región Tumbes SE 40 - 2021

En la SE 40 -2021 se han notificado 29 casos de Dengue, 100% (29/29) de ellos fueron probables; según cuadro clínico el 97% (28/29) corresponde a dengue sin signos de alarma y solo el 3% (1/29) corresponde a dengue con signos de alarma.

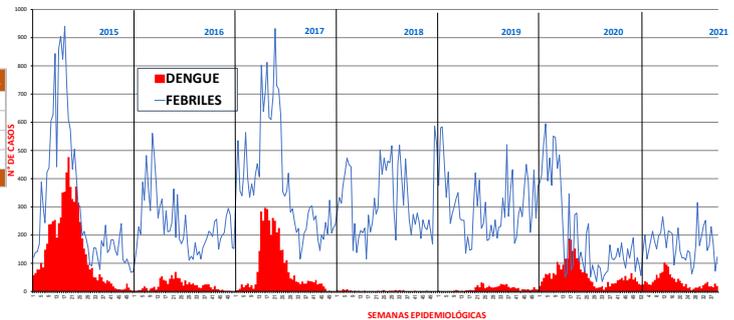
CASOS DE DENGUE NOTIFICADOS EN LA SE 40			
DENGUE	Conf.	Prob.	TOTAL
DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	0	28	28
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	0	1	1
DENGUE GRAVE	0	0	0
FALLECIDO	0	0	0
REGION TUMBES	0	29	29

Distribución según forma clínica y SE de inicio de enfermedad reportados en SE 40 - 2021

Diagnóstico	Semanas de Inicio de Síntomas			Total
	38	39	40	
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA		1		1
DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	1	12	15	28

Los casos reportados, en esta semana, según inicio de enfermedad se han distribuido de la siguiente manera: el 51.72 % (15/29) a la SE 40, el 44.83 % (13/29) a la SE 39 y el 3.45 % (1/29) a la SE 38; esto corresponde al cuadro: Dengue: Distribución según forma clínica y SE de inicio de enfermedad reportados en SE 40 - 2021.

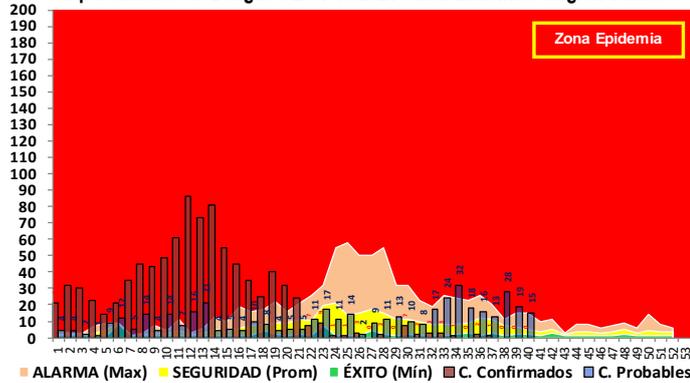
Comportamiento de Dengue años 2014 - 2021 Región Tumbes



En el último quinquenio la tendencia de casos muestra una discreta disminución con periodos epidémicos de entre 1000 y 7000 casos como promedio al año, con mayor actividad epidémica en el primer semestre del año.

En el 2021 los departamentos que han reportado mayor número de casos de dengue son Ica, Loreto, San Martín y Piura. Incrementándose la casuística nacional del presente año en un 45.88 % de casos de dengue.

Comportamiento de Dengue SE 01-40/2021 Canal Endémico Región Tumbes



Apreciamos en el canal endémico, que la casuística semanal de casos de dengue oscila entre 12 y 23 casos, manteniéndonos en la zona epidémica, y en las tres antepenúltimas semanas existe un incremento de casos, lo cual está relacionada con la dispersión de la transmisión a otros distritos a nivel regional

Dengue -Distribución según Etapa de Vida Región Tumbes 2021 (Acumulado a la SE40)

DISTRITO	N° CASOS/GRUPO ETAREO						TOTAL
	< 1 año	Niño	Adolescente	Joven	Adulto	Adulto Mayor	
AGUAS VERDES	0	0	0	5	3	1	9
CANOA DE PUNTA SAL	0	1	0	1	2	1	5
CASITAS	0	6	4	12	14	1	37
CORRALES	0	36	27	32	42	7	144
LA CRUZ	0	11	11	7	5	1	35
MATAPALO	0	0	0	0	0	0	0
PAMPAS DE HOSPITAL	0	29	18	29	59	9	144
PAPAYAL	0	9	3	5	11	0	28
SAN JACINTO	0	2	2	7	9	5	25
SAN JUAN DE LA VIRGEN	0	8	5	12	27	8	60
TUMBES	2	132	124	193	245	65	761
ZARUMILLA	1	9	7	4	12	2	35
ZORRITOS	1	34	14	19	11	3	82
TOTAL	4	277	215	326	440	103	1365

El acumulado hasta la SE 40 es de 1365 casos de dengue, correspondiendo el 32.23 (440/1365) de ellos a la etapa adulto, el 23.88% (326/1365) a la etapa joven, el 20.59% (281/1365) a la etapa niño y el 15.75% (215/1365) a la etapa adolescente. **El 92 % (12/13) de los distritos vienen reportando casos de Dengue.** (Cuadro; y en relación al sexo las mujeres resultan ser más afectados que los varones (Gráfico). El mayor riesgo de exposición a la picadura por *Aedes aegypti*, de la población según etapa de vida y sexo probablemente se relaciona por una mayor permanencia en ambientes domiciliarios o públicos que están infestados por este vector".

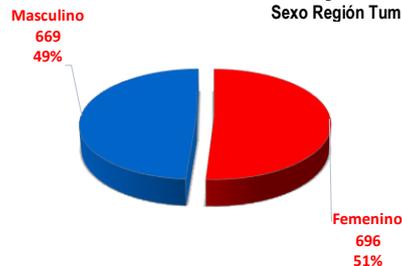
La población y autoridades distritales deben priorizar sus actividades de prevención y control.

Número de Casos de dengue según departamentos Perú 2016-2021*

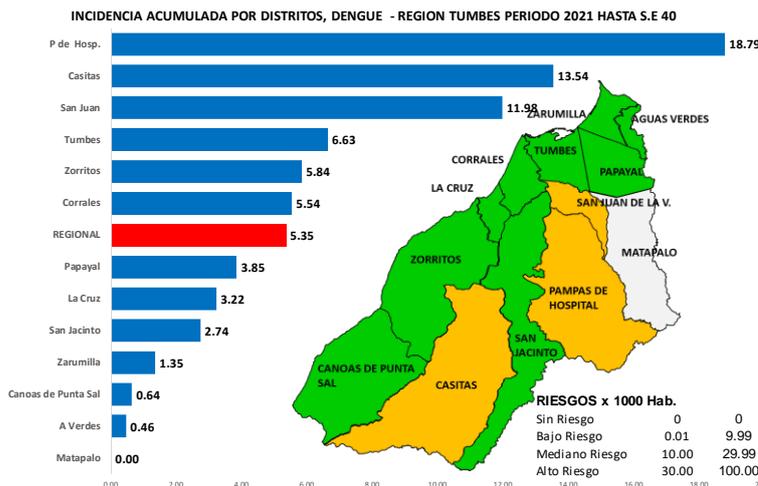
Departamentos	Años						Corte Hasta la SE 40					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
ICA	323	4384	127	51	7144	4579	318	4267	108	49	6901	4579
LORETO	1686	1089	1833	2547	7800	4244	1231	591	1127	1656	5178	4244
SAN MARTIN	335	460	98	1969	4955	4041	244	438	83	697	2300	4041
PIURA	7610	44275	525	70	125	4010	7302	43957	498	63	109	4010
JUNIN	931	220	51	482	3738	3257	895	196	22	241	1933	3257
HUANUCO	728	92	25	35	1133	2765	681	91	21	19	155	2765
CAJAMARCA	281	420	6	398	267	2627	270	418	5	385	169	2627
AMAZONAS	90	93	109	164	873	1833	86	22	107	108	469	1833
UCAYALI	1007	779	317	213	9782	1613	778	515	311	58	4784	1613
TUMBES	1089	4145	64	508	3093	1364	1030	3962	61	418	2553	1364
AYACUCHO	2638	1657	202	95	1583	1354	2081	1427	102	87	297	1354
CUSCO	1100	537	79	54	2498	1341	726	498	59	16	1389	1341
LIMA	58	362	11	46	350	1251	58	354	10	45	341	1251
MADRE DE DIOS	468	565	1234	7398	3233	894	431	262	1077	1959	2628	894
LAMBAYEQUE	1662	1579	4	770	568	829	1656	1569	4	749	563	829
LA LIBERTAD	4650	5904	3	366	390	383	4639	5852	3	358	386	383
PASCO	50	4	3	36	377	1354	49	3	2	6	82	358
ANCASH	454	1720	6	20	0	28	454	1713	6	18	0	28
CALLAO	0	5	0	0	4	10	0	5	0	0	4	10
AREQUIPA	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	7
PUNO	0	0	0	65	20	1	0	0	0	7	20	1
APURIMAC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TACNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOQUEGUA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANCAVELICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perú	25160	68290	4698	15287	47933	36779	22929	66140	3606	6939	30261	36779

Fuente: CDC -MINSa Perú. www.dge.gob.pe. Sala Situacional SE40/2021

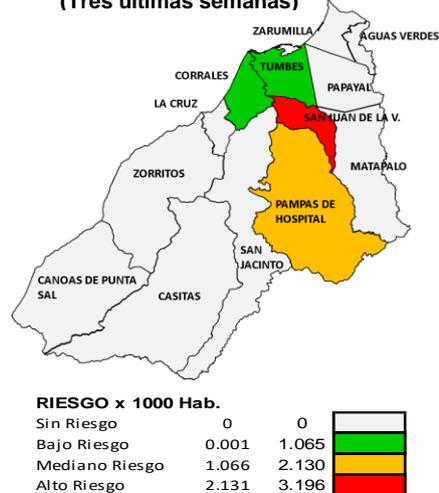
Dengue -Distribución según Sexo Región Tumbes 2021. (SE40)



REGION TUMBES	GRUPO DE EDAD				
	NIÑO	ADOLESC.	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
%	20.59	15.75	23.88	32.23	7.55
Casos	281	215	326	440	103



Mapa de Riesgo de la SE 38-40/2021 (Tres últimas semanas)



La tasa de Incidencia Regional a la SE40 del presente año (2021) es de 5.35 casos por 1000 hab., menor que el año 2020 que fue de 10.29 casos por 1000 hab. Los distritos de Pampas de Hospital, Casitas, San Juan y Tumbes presentan tasas de incidencia superior a la de la región.

Tasa de incidencia distrital de Dengue a la S.E. 40 según Distrito Región Tumbes – Periodo 2020-2021

Distritos	2020			2021			Tendencia Casos 6 últimas semanas
	casos	%	TIA 1000 Hab.	casos	%	TIA 1000 Hab.	
TUMBES	1362	52.63	11.53	761	55.75	6.63	
ZARUMILLA	130	5.02	5.61	35	2.56	1.35	
PAMPAS DE HOSPITAL	236	9.12	30.95	144	10.55	18.79	
AGUAS VERDES	129	4.98	5.33	9	0.66	0.46	
ZORRITOS	26	1.00	1.99	82	6.01	5.84	
SAN JUAN DE LA VIRGEN	97	3.75	21.71	60	4.40	11.98	
PAPAYAL	257	9.93	43.66	28	2.05	3.85	
CANOAS DE PUNTA SAL	0	0.00	0.00	5	0.37	0.64	
CORRALES	79	3.05	3.13	144	10.55	5.54	
SAN JACINTO	65	2.51	7.10	25	1.83	2.74	
MATAPALO	192	7.42	69.49	0	0.00	0.00	
LA CRUZ	15	0.58	1.57	35	2.56	3.22	
CASITAS	0	0.00	0.00	37	2.71	13.54	
Región Tumbes	2588	100.00	10.29	1365	100.00	5.35	

Comparando la casuística de casos de dengue reportado hasta la SE 40 del periodo 2020 y 2021, se observa en el presente año una disminución del 53 % (2588/1365) de casos reportados en relación al año anterior (2588 casos).

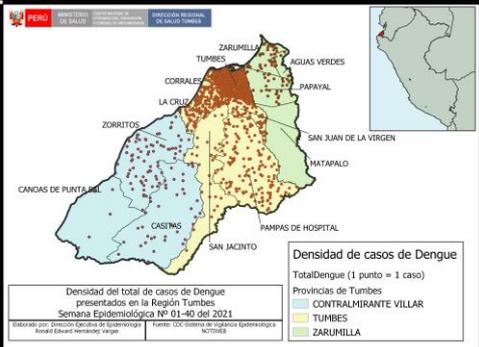
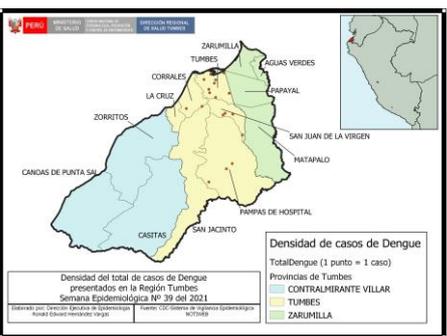
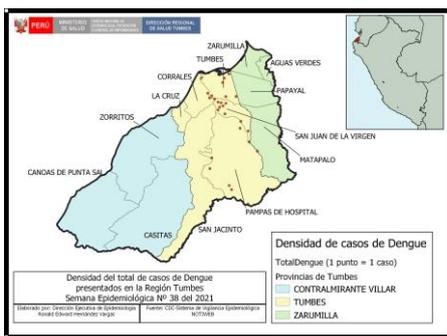
Casos de Dengue Notificados por Diagnóstico y Clasificación de Dengue (Hasta la SE 40 /2021)

DENGUE	Conf.	Prob.	TOTAL
DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	856	430	1286
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	59	17	76
DENGUE GRAVE	2	1	3
FALLECIDO	0	0	0
REGION TUMBES	917	448	1365

De los 1365 casos de dengue notificados, el 32.82% (448) son casos probables y el 67.18% (917) se han confirmado. Del total de los casos el 94.21% (1286/1365) corresponde a dengue sin signos de alarma; el 5.57% (76/1365) corresponden a dengue con signos de alarma y solo el 0.22% (3/1365) corresponde a dengue grave.

El *Aedes aegypti* se encuentra disperso en los 13 distritos (100%) de la Región Tumbes, como podemos ver en la tabla las Tasas de Incidencia se han ido incrementando para los distritos de Tumbes, Pampas de Hospital, San Juan y Casitas.

Los períodos lluviosos que se han ido presentando, escasos servicios de saneamiento básico, acúmulo de inservibles, índices ácidos elevados, aunado a la pobre respuesta en salud, bajo autocuidado de la población y débil involucramiento de los actores sociales para la solución de la problemática sanitaria y casos confirmados de Dengue tanto al sur (Piura) como al norte (Ecuador) de la Región, **nos sitúa en RIESGO permanente para la transmisión de Dengue**. Es importante intervenir de manera multisectorial y con un enfoque clave de Gestión Territorial, para asegurar un abordaje integral con todos los actores sociales que influyen en las determinantes sociales de la salud.



DISTRITOS	19AL25SET	26SETA10OCT	03AL09OCT	TOTAL
AGUAS VERDES	0	0	0	0
CANOAS DE PUNTA SAL	0	0	0	0
CASITAS	0	0	0	0
CORRALES	0	2	3	5
LA CRUZ	0	0	0	0
MATAPALO	0	0	0	0
PAMPAS DE HOSPITAL	7	3	1	11
PAPAYAL	0	0	0	0
SAN JACINTO	0	0	0	0
SAN JUAN DE LA VIRGEN	11	4	1	16
TUMBES	10	10	10	30
ZARUMILLA	0	0	0	0
ZORRITOS	0	0	0	0
TOTAL REGIONAL	28	19	15	62



En las tres últimas semanas, los distritos que no han reportado casos de dengue son Aguas Verdes, Canoas de Punta Sal, Casitas, La Cruz, Matapalo, Papayal, San Jacinto, Zarumilla y Zorritos que representan 69 % (9/13) de total de distritos. En esta última semana, los casos reportados proceden de los distritos de la Provincia de Tumbes.

Chikungunya - Región Tumbes 40 - 2021

A la SE 40_2021 se han registrado 24 casos confirmados de chikungunya de los distrito de Tumbes, La Cruz, Aguas Verdes, San Juan de la Virgen, Zorritos y Canoas de Punta Sal correspondientes a la etapa adolescente, joven, adulto y adulto mayor.

En el 2020 el acumulado fue de 05 casos confirmados de virus Chikungunya, procedente de los distritos de Tumbes (2), San Juan (1), Zarumilla (1) y Aguas Verdes (1).

**Casos de Fiebre por virus Chikungunya por procedencia
Región Tumbes (SE 01 - 40/2021)**

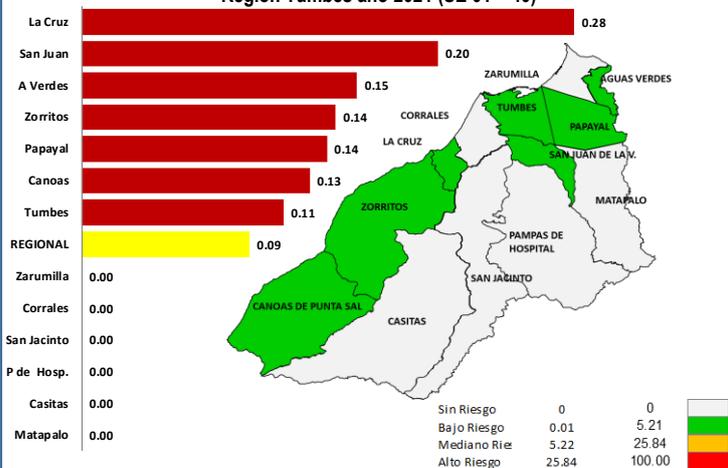
Diagnóstico	Distrito	Confirmados		Probable		Total	TIA
		Nº	TIA	Nº	TIA		
FIEBRE DE CHIKUNGUNYA	LA CRUZ	3	0.30	0	0	3	0.30
	SAN JUAN DE LA VIRGEN	1	0.22	0	0	1	0.22
	PAPAYAL	1	0.17	0	0	1	0.17
	CANOAS DE PUNTA SAL	1	0.17	0	0	1	0.17
	ZORRITOS	2	0.15	0	0	2	0.15
	TUMBES	13	0.11	0	0	13	0.11
REGION TUMBES		24	0.09	0	0	24	0.09

**Casos de Fiebre por virus Chikungunya por Grupos de Edad del año 2021
(SE 01 - 40) DIRESA TUMBES.**

	Frecuencia	%
Adolescente	1	4.17%
Adulto	14	58.33%
Adulto Mayor	3	12.50%
Joven	6	25.00%
Total general	24	100.00%

Según etapa de vida, los casos reportados hasta la SE 40, correspondieron el 58% a los adultos (14/24) y solo el 25% corresponden a los jóvenes (6/24), el 13% a los adultos mayores (3/24) y 4% a adolescentes (1/24).

**Mapa de Riesgo de Fiebre por virus Chikungunya
Región Tumbes año 2021 (SE 01 - 40)**



**Casos de Fiebre por virus Chikungunya por procedencia
Región Tumbes año 2020**

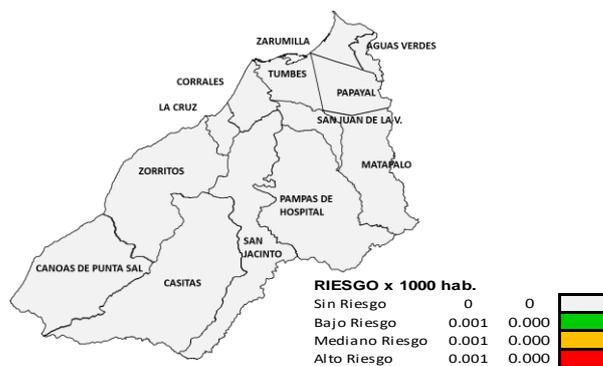
	Frecuencia	%
AGUAS VERDES	1	20.00%
SAN JUAN DE LA VIRGEN	1	20.00%
TUMBES	2	40.00%
ZARUMILLA	1	20.00%
Total	5	100.00%

A nivel nacional, desde la SE 01 hasta la SE 40 del 2021, se ha notificado 690 casos de chikungunya en el país, no se reportaron fallecidos.

Departamentos	2019			2020			2021*			Casos en la SE 40 2021
	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	
PIURA	78	79.59	4.10	117	90.00	5.71	477	71.62	23.29	2
SAN MARTIN	9	9.18	1.02	2	1.54	0.22	83	12.46	9.23	0
CUSCO	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	74	11.11	5.45	0
TUMBES	2	2.04	0.80	6	4.62	2.39	24	3.60	9.54	0
AMAZONAS	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	5	0.75	1.17	0
LORETO	4	4.08	0.37	0	0.00	0.00	2	0.30	0.19	0
LAMBAYEQUE	1	1.02	0.08	1	0.77	0.08	1	0.15	0.08	0
JUNIN	1	1.02	0.08	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
AYACUCHO	1	1.02	0.07	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
MADRE DE DIOS	2	2.04	0.28	3	2.31	0.45	0	0.00	0.00	0
UCAYALI	0	0.00	0.00	1	0.77	0.58	0	0.00	0.00	0
Perú	98	100.00	0.31	130	100.00	0.40	666	100.00	2.05	2

Fuente: CDC -Minsa Perú. www.dge.gob.pe. Sala Situacional SE 40-2021

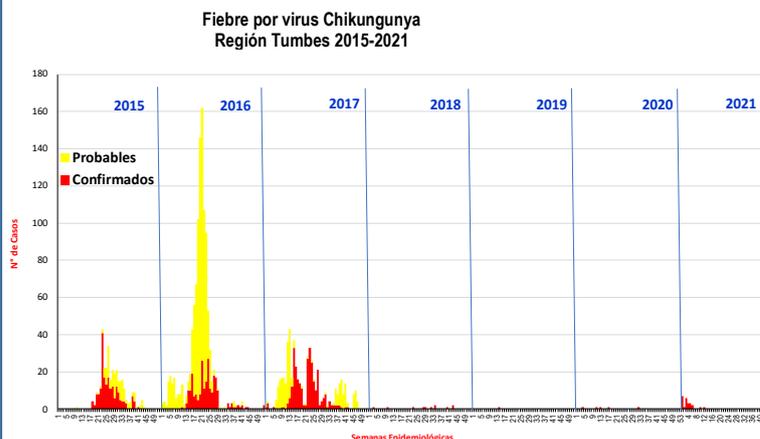
Mapa de Riesgo de Chikungunya según 03 últimas semanas epidemiológicas (38-40//2021) Región Tumbes



Se interviene la Región con la aplicación de Piriproxifen en "motitas" (control larvario), las que se cuelgan en los depósitos de agua mediante un nylon, los cuales debe de conservarse por 03 meses, se realiza búsqueda en campo (casa por casa) de personas que puedan tener Dengue, Chikungunya o Zika, para la intervención oportuna con control larvario o fumigación (última barrera de acción).

Casos de Fiebre por virus Chikungunya - Región Tumbes año 2018

Diagnóstico	Distrito	Confirmados		Probable		Total	TIA
		Nº	TIA	Nº	TIA		
FIEBRE DE CHIKUNGUNYA	CORRALES	1	0.04	0	0.00	1	0.04
	LA CRUZ	1	0.11	0	0.00	1	0.11
	PAPAYAL	2	0.37	0	0.00	2	0.37
	TUMBES	7	0.06	0	0.00	7	0.06
REGION TUMBES		11	0.05	0	0.00	11	0.05



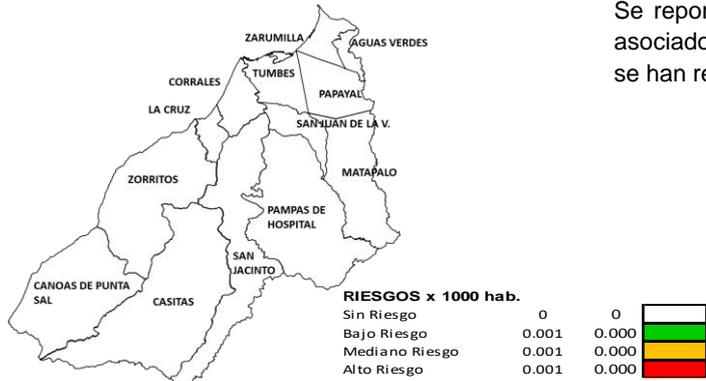
La tendencia de los casos de chikungunya desde su aparición a la actualidad es descendente.

Zika - Región Tumbes 40 - 2021

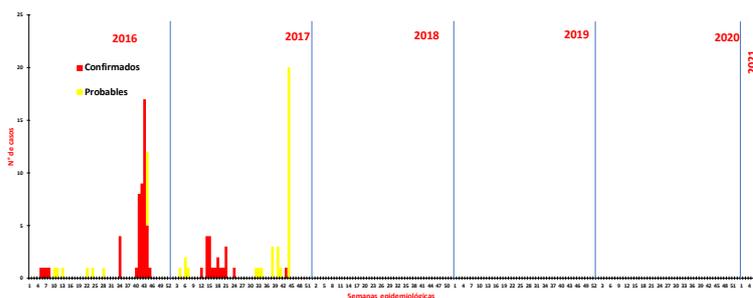
**Mapa de Riesgo de Fiebre por virus Zika
Región Tumbes SE 01-40/2021**



Mapa de Riesgo de Zika según 03 últimas semanas epidemiológicas (38-40/2021) - Región Tumbes



Casos por virus Zika Región Tumbes 2016- 2021 (SE40)



La tendencia de los casos de Zika desde su aparición a la actualidad es descendente.

Hasta la **SE 40/2021 NO se han presentado casos sospechosos ni confirmados de ZIKA.**

Pero cabe resaltar que, en el año 2019, en la SE 52, teníamos registrados 20 casos sospechosos de Zika los cuales han sido descartados teniendo en cuenta la investigación, resultados de laboratorio y clasificación final; de estas 18 gestantes han resultado positivas a leptospirosis según IGM+. En la S.E 50 se ha reportado 01 caso sospechoso de zika en una gestante de 24 años de edad, procedente de Tumbes. En el 2018 se notificaron 31 casos en gestantes, los cuales fueron descartados por laboratorio. Durante el año 2017 se reportaron 18 gestantes afectadas por el virus Zika, de las cuales todas tuvieron sus partos (se detectaron 02 casos de microcefalia asociado a Zika).

Se recomienda: Evitar salir embarazadas, hasta que la epidemia de Zika se controle, proteger sus casas con celosías en puertas y ventanas para evitar que se contagien por el virus Zika.

Se reportó en el 2017 el primer caso de Síndrome de Guillain Barré asociado a un caso Zika confirmado. En lo que va del 2018 y 2019 no se han reportado casos de Síndrome de Guillain Barré asociado a Zika.

Número de casos y tasa de incidencia por zika según Departamentos Perú 2018-2021*

Departamentos	2018			2019			2020			2021*			Casos en la SE 40 2021
	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	
CAJAMARCA	7	0.77	0.46	1997	85.16	129.41	4	7.84	0.28	1	4.55	0.07	0
HUANUCO	10	1.11	1.16	209	8.91	23.51	2	3.92	0.26	1	4.55	0.13	0
LAMBAYEQUE	0	0.00	0.00	52	2.22	4.00	1	1.96	0.08	0	0.00	0.00	0
PILIÑA	264	29.20	13.97	36	1.54	1.89	4	7.84	0.20	9	40.91	0.43	0
LORETO	171	18.92	15.74	23	0.98	2.13	31	60.78	3.02	9	40.91	0.86	0
AMAZONAS	278	30.75	64.41	9	0.38	2.11	2	3.92	0.47	1	4.55	0.23	0
SAN MARTIN	20	2.21	2.26	7	0.30	0.79	1	1.96	0.11	0	0.00	0.00	0
ICA	19	2.10	2.29	6	0.26	0.73	1	1.96	0.10	0	0.00	0.00	0
UCAVALI	129	14.27	23.85	4	0.17	0.77	5	9.80	0.85	0	0.00	0.00	0
LIMA	0	0.00	0.00	1	0.04	0.01	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
LA LIBERTAD	2	0.22	0.10	1	0.04	0.05	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
MADRE DE DIOS	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	1	4.55	0.15	0
AYACUCHO	1	0.11	0.14	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
ANCASH	2	0.22	0.17	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
TUMBES	1	0.11	0.40	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
Perú	904	100.00	2.84	2345	100.00	7.32	51	100.00	0.16	22	100.00	0.07	0

Fuente: CDC - MNSA Perú. www.dge.gob.pe. Sala Situacional SE 40-2021

Casos y tasa de Incidencia de Zika Región Tumbes año 2019

Diagnóstico	Distrito	Confirmados		Sospechoso		Total	TIA
		Nº	TIA	Nº	TIA		
ZIKA	TUMBES	0	0	0	0.00	0	0.00
ZIKA GESTANTES	CANOAS DE PUNTA SAL	0	0.00	0	0.00	0	0.00
	SAN JUAN DE LA VIRGEN	0	0.00	0	0.00	0	0.00
	ZORRITOS	0	0.00	0	0.00	0	0.00
	PAMPAS DE HOSPITAL	0	0.00	0	0.00	0	0.00
	TUMBES	0	0.00	1	0.01	1	0.01
REGION TUMBES		0	0.00	1	0.01	1	0.01

Los primeros casos de zika fueron captados en los EESS como dengue y fueron procesados para zika por diagnóstico diferencial de dengue. Es necesario continuar fortaleciendo la vigilancia de gestantes con zika, así como también la toma de muestras oportunas a los recién nacidos de madres confirmadas a zika en la gestación y de casos con síndrome congénito.

Leptospirosis y Rickettsiosis - Región Tumbes SE40 - 2021

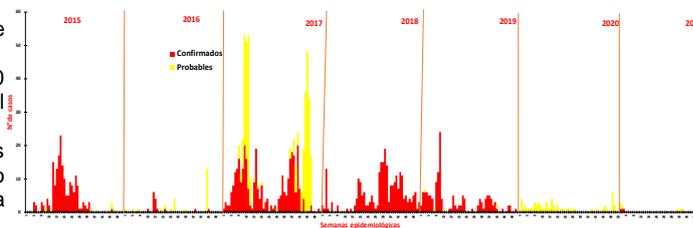
A la SE 40_2021 se han registrado 09 casos de los cuales se han confirmados 03 casos.

Durante el 2020 el acumulado fue de 98 casos probables, no habiéndose reportado ningún caso entre las SE 48 y 53.

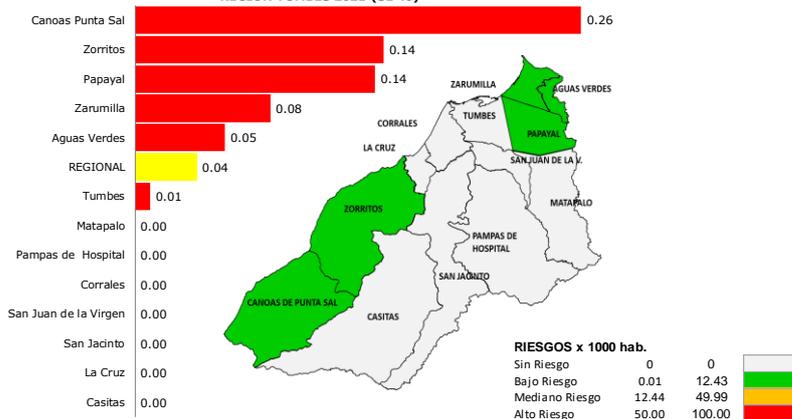
La tasa de incidencia regional de leptospirosis fue de 0.39 casos por 1000 hab, valor superior a la alcanzada en el 2019 que fue de 0.23 por mil habitantes.

Las condiciones en la Región como la humedad, las deficiencias higiénicas que ocasionan infección por roedores y poblaciones no controladas de perros, afloramiento de desagües y otras favorecen la

Comportamiento de la Leptospirosis en periodo 2014 – 2021 (SE40) Región Tumbes.



INCIDENCIA POR DISTRITOS DE LEPTOSPIROSIS REGIÓN TUMBES 2021 (SE 40)



Casos, tasas de incidencia Leptospirosis. Perú 2016 -SE 40-2021*
Fuente: CDC Sala Situacional SE 40-2021

Departamentos	Años					Corte hasta la SE 40						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2016	2017	2018	2019	2020	2021
MADRE DE DIOS	1002	181	154	2229	702	471	710	127	108	470	452	471
LORETO	430	708	1005	3052	2379	445	336	559	522	2183	2057	445
AYACUCHO	238	377	356	343	265	287	185	268	283	282	167	287
SAN MARTIN	48	172	36	100	85	187	39	162	28	68	50	187
PIURA	9	279	203	201	96	186	4	276	191	182	58	186
CUSCO	65	95	95	83	155	103	44	62	71	58	132	103
UCAYALI	88	182	61	70	161	51	29	149	58	41	119	51
LAMBAYEQUE	27	189	104	138	78	46	21	156	77	123	78	46
LA LIBERTAD	13	53	14	34	19	41	10	47	10	25	17	41
CAJAMARCA	27	57	56	67	47	35	27	56	48	57	37	35
HUANUCO	20	110	31	91	24	33	18	104	29	74	17	33
JUNIN	17	19	17	18	13	19	13	15	10	15	8	19
AMAZONAS	11	18	17	33	6	18	10	16	10	25	3	18
LIMA	25	66	40	73	16	13	20	59	34	55	13	13
TUMBES	29	643	256	151	111	9	26	474	192	143	98	9
CALLAO	0	10	1	4	0	4	0	10	0	4	0	4
PASCO	3	3	2	4	3	3	1	3	1	4	2	3
ICA	1	150	63	13	12	2	1	142	58	13	9	2
HUANCAVELICA	2	0	1	3	0	1	2	0	1	1	0	1
ANCASH	3	2	3	4	0	1	3	2	3	4	0	1
MOQUEGUA	1	5	4	1	0	1	1	3	4	1	0	1
PUNO	1	1	0	2	0	0	1	1	0	2	0	0
AREQUIPA	2	1	1	4	1	0	1	1	1	2	1	0
APURIMAC	1	0	1	3	3	0	1	0	1	1	3	0
TACNA	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0
Perú	2063	3321	2521	6724	4176	1956	1503	2692	1740	3836	3321	1956

En el 2021, según etapa de vida los más afectados resultaron ser los adultos en un 44.44% y los jóvenes en un 33.33% siendo los menos afectados los niños y adolescentes en un 11.11% respectivamente.

Cabe resaltar que el grado de exposición a factores de riesgo de contaminación, juega un rol preponderante en la medida que se expone el individuo.

Casos Acumulados de Leptospirosis por Grupos de Etapa de Vida Región Tumbes año 2021

Etapa de Vida	Frecuencia	%
Adolescente	1	11.11%
Adulto	4	44.44%
Joven	3	33.33%
Niño	1	11.11%
Total general	9	100.00%

Casos de Leptospirosis Región Tumbes año 2021

Categoría	Frecuencia	%
Confirmados	3	33.33%
Probables	6	66.67%
Total general	9	100.00%

Tasa de incidencia distrital de Leptospirosis - Región Tumbes año 2021

DISTRITO	T.I	CASOS	POBLACION
Casitas	0.00	0	2732
La Cruz	0.00	0	10862
San Jacinto	0.00	0	9128
San Juan de la Virgen	0.00	0	5007
Corrales	0.00	0	26014
Pampas de Hospital	0.00	0	7662
Matapalo	0.00	0	4507
Tumbes	0.01	1	114862
REGIONAL	0.04	9	255193
Aguas Verdes	0.05	1	19432
Zarumilla	0.08	2	25837
Papayal	0.14	1	7275
Zorritos	0.14	2	14048
Canoas Punta Sal	0.26	2	7827

El distrito que presentó la mayor Tasa de Incidencia en el 2020 fue Matapalo seguido de Pampas de Hospital, con tasas de incidencias de TI 5.43 por mil habitantes, TI de 1.05 por mil habitantes respectivamente.

Mapa de Riesgo según 03 últimas semanas epidemiológicas SE (38-40)/2021 - Región Tumbes



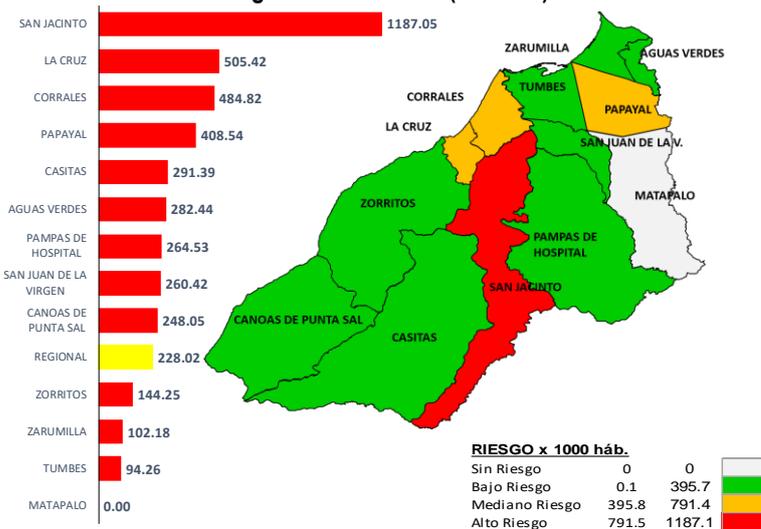


Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs), Neumonías y SOB - Región Tumbes SE 40 - 2021

En la SE 40 del presente año se han notificado a nivel regional 174 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, no se han notificado casos de NEUMONIAS, no se ha notificado casos de NEUMONIA GRAVE.

La tasa de incidencia acumulada regional de IRAs en <05 años a la SE 40 las T.I por IRAs a nivel Regional es de 228.02 por mil hab. Según distritos tenemos que el 1187.05 por mil hab. corresponde a San Jacinto; 505.42 corresponde a La Cruz seguido de Corrales con un 484.82 por mil hab. Luego los distritos que menos T.I son Tumbes con el 94.26 y Matapalo con el 0.00 por mil hab.

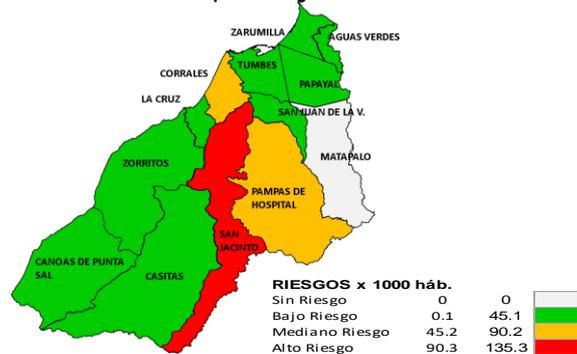
Incidencia acumulada distrital de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2021 (SE01-40)



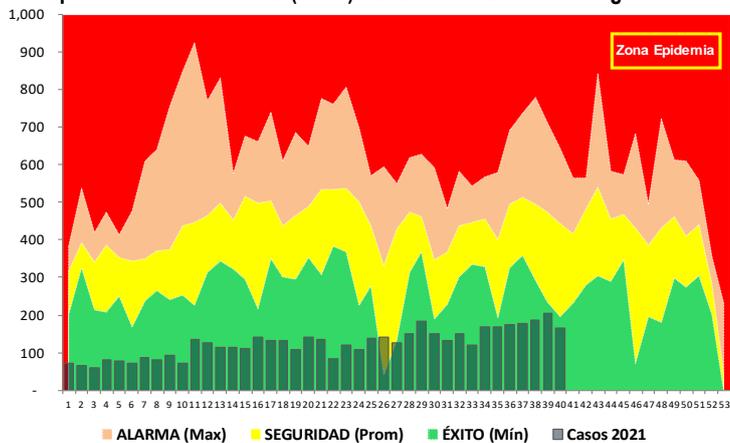
En la SE40 no se reportan fallecidos por IRAs. La tasa de letalidad es de 0.00 en <5 años.

La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones. Estableciendo priorización en los distritos de mayor riesgo: San Jacinto y Corrales.

Mapa de Riesgo de IRAs en menores de 5 años según 03 últimas semanas epidemiológicas SE 38-40/2021



Comportamiento de IRAs SE (01-40) – 2021 Canal Endémico Región Tumbes



TASAS DE INCIDENCIA Y CASOS ACUMULADOS DE IRAs SEGÚN LUGAR DE INFECCIÓN

DISTRITO	T.I	CASOS	POBLACION
SAN JACINTO	1187.05	825	695
LA CRUZ	505.42	420	831
CORRALES	484.82	1086	2240
PAPAYAL	408.54	268	656
CASITAS	291.39	44	151
AGUAS VERDES	282.44	616	2181
PAMPAS DE HOSPITAL	264.53	182	688
SAN JUAN DE LA VIRGEN	260.42	100	384
CANOAS DE PUNTA SAL	248.05	159	641
ZORRITOS	144.25	163	1130
ZARUMILLA	102.18	211	2065
TUMBES	94.26	931	9877
MATAPALO	0.00	0	411
REGIONAL	228.02	5005	21950

Nº DE CASOS < 05 AÑOS SEGÚN TIPO DE DIAGNOSTICO EN LA REGION TUMBES (SE 01-40/2021).

DIAGNOSTICO	Nº CASOS/SEMANA																																								TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	
Suma de IRA	73	67	61	80	77	73	86	82	93	72	134	127	115	113	112	142	132	133	108	141	135	84	121	109	137	141	125	149	184	149	132	151	119	167	169	175	177	188	206	166	5005
Suma de NEUMONIA	0	0	1	3	0	0	0	1	2	0	2	2	1	2	5	6	0	7	0	4	3	2	0	0	3	1	0	1	0	0	0	0	1	0	5	4	0	0	1	0	57
Suma de NEUMONIA GRAVE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Suma de SOB	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	3	2	2	0	3	0	8	3	6	11	6	2	6	5	13	4	4	4	6	3	1	5	4	8	3	9	7	8	144	
TOTAL	73	67	63	83	78	74	86	83	96	72	136	132	118	117	117	151	132	148	111	151	149	92	123	115	145	155	129	154	191	155	136	152	125	171	178	180	197	214	174	5210	

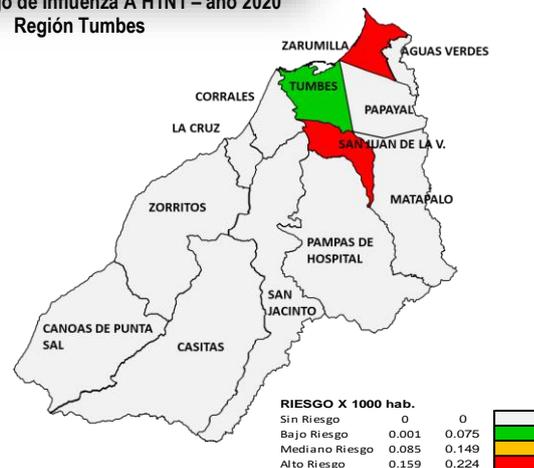
En la SE40/2021, se notificaron 5210 casos, en Total hasta la SE 40 el 96.07% (5005/5210) corresponde a IRAs, solo el 1.09% corresponden a Neumonías (57/5210) y el 2.76% corresponde a SOB (144/5210).

El análisis del canal endémico de IRAs, muestra que en la 39 del presente año estamos en la zona de EXITO.

Uno de los principales problemas implica las inadecuadas prácticas de higiene, considerando además que se suman determinantes sociales que agravan las condiciones de vida de población susceptible; la escasas y poca disponibilidad de agua es un factor preponderante, limitando las condiciones básicas de lavado de manos, que es una de las practicas claves para reducir en más del 60% el problema de contagio por IRAs.



**Mapa de Riesgo de Influenza A H1N1 – año 2020
Región Tumbes**



A la SE 40_2021 no se registraron casos de influenza A H1N1.

En el 2020, se tuvo un acumulado de 08 casos confirmados de influenza A H1N1 pdm, procedentes de los distritos de Tumbes, San Juan de la Virgen y Zarumilla.

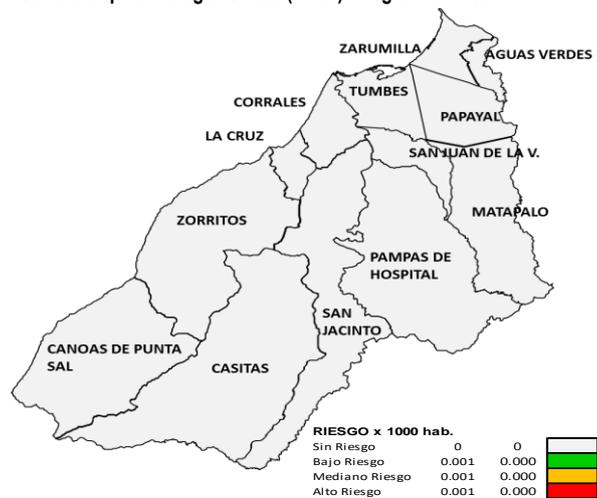
La tasa de incidencia regional alcanzada fue de 0.03 casos de Influenza por cada mil habitantes, no se registraron casos entre las SE 12 y 53.

El distrito de San Juan presento la más alta tasa, y se recomendó fortalecer las actividades de prevención como adecuado lavado de manos, medidas de higiene al toser o estornudar y realizar la vacunación en grupos de riesgo.

Tasa de incidencia distrital de Influenza AH1N1 - Región Tumbes año 2020

Distrito	Confirmados	
	Nº	TIA
AGUAS VERDES	0	0.00
CANOAS DE PUNTA SAL	0	0.00
CASITAS	0	0.00
CORRALES	0	0.00
LA CRUZ	0	0.00
MATAPALO	0	0.00
PAMPAS DE HOSPITAL	0	0.00
PAPAYAL	0	0.00
SAN JACINTO	0	0.00
SAN JUAN	1	0.23
TUMBES	2	0.02
ZARUMILLA	5	0.21
ZORRITOS	0	0.00
REGIONAL	8	0.03

Mapa de Riesgo de Influenza A H1N1 según 03 últimas semanas epidemiológicas 2020 (51-53) - Región Tumbes



COVID-19

COVID 19 (2020)

723 FALLECIDOS **2.2% LETALIDAD**

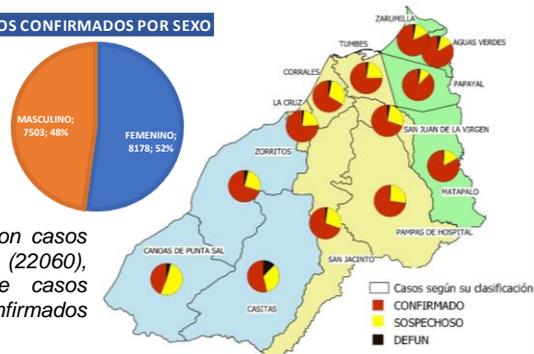
*Letalidad: Relación de fallecidos confirmados entre casos confirmados

FALLECIDOS SEGÚN CLASIFICACION		
Clasificación	Casos	%
Confirmados	486	73.77%
Sospechosos	237	26.23%
Total general	723	100.00%

Hasta la SE 53 DEL 2020 se han reportado en nuestra región, según su clasificación 22301 casos confirmado, 28250 se han descartado, 6732 casos siguen como sospechosos, 1247 fueron hospitalizados, 16606 se han recuperado y 723 han fallecido (486 confirmados y 237 Sospechosos).

DISTRITO RESIDENCIA	CONFIRMADO	DESCARTADO	SOSPECHOSO	DEFUN	HOSPITALIZADO	RECUPERADOS
AGUAS VERDES	1039	881	165	42	74	936
CANOS DE PUNTA SAL	154	81	181	15	9	109
CORRALES	1760	2215	804	79	105	1311
PAPAYAL	541	351	64	14	20	456
SAN JACINTO	315	410	128	10	24	259
TUMBES	14367	17987	4330	427	759	10410
ZARUMILLA	1840	2723	340	61	113	1483
ZORRITOS	724	1069	269	40	71	491
MATAPALO	99	63	19	1	2	91
SAN JUAN DE LA VIRGEN	173	312	68	7	12	123
LA CRUZ	732	1009	211	19	38	506
PAMPAS DE HOSPITAL	294	675	107	3	13	255
CASITAS	22	56	14	5	6	16
OTRAS REGIONES DEL PERU	233	415	32	0	1	152
ECUADOR	8	3	0	0	0	8
TOTAL	22301	28250	6732	723	1247	16606

CASOS CONFIRMADOS POR SEXO



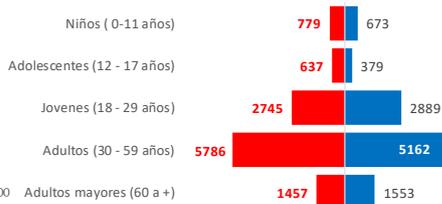
El 98.92% son casos autóctonos (22060), del total de casos (22301) confirmados de COVID19.

Han fallecido en los distritos de: Tumbes 427 casos (114 adultos, 305 adultos mayores, 02 adolescente, 01 niño y 5 jóvenes); de Corrales 79 casos (19 adultos, 58 adultos mayores, 1 jóvenes y 1 adolescente); de Zarumilla 61 casos (15 adultos, 45 adultos mayores y 01 niño); de Aguas Verdes 42 casos (17 adultos y 25 adultos mayores); de Zorritos 40 casos (10 adulto, 29 adultos mayores y 01 jóvenes); de La Cruz 19 casos (08 adultos y 11 adultos mayores); de Canoas de Punta Sal 15 casos (03 en adultos y 12 casos en adultos mayores); Papayal 14 casos (02 jóvenes, 03 en adulto y 09 en adultos mayores); San Jacinto 10 casos (01 en jóvenes, 01 en adulto y 08 en adulto mayor); San Juan 07 casos (02 en adultos y 05 en adultos mayores); Casitas 05 (02 en adultos y 03 en adulto mayor); Pampas de Hospital 03 casos en adulto mayor; Matapalo 01 caso en adulto mayor.

Según grupo de edad	Casos	%	T.I.A x 100,000 hab.
Niños (0-11 años)	1452	6.58%	2780.33
Adolescentes (12 - 17 años)	1016	4.61%	4191.76
Jovenes (18 - 29 años)	5634	25.54%	20066.96
Adultos (30 - 59 años)	10948	49.63%	24222.85
Adultos mayores (60 a +)	3010	13.64%	2957.18
Total general	22060	100.00%	

Según etapa de vida los más afectados resultan ser los adultos en un 49.63 % y mayor sexo las mujeres en un 52 %; el mayor porcentaje de defunciones se presenta en hombres en un 65 %.

CASOS CONFIRMADOS SEGUN SEXO Y GRUPO DE EDAD



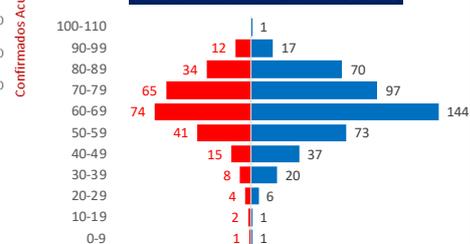
Casos confirmados de COVID 19, según inicio de síntomas



Tendencia de Casos confirmados y fallecidos de COVID 19, según inicio de síntomas año 2020



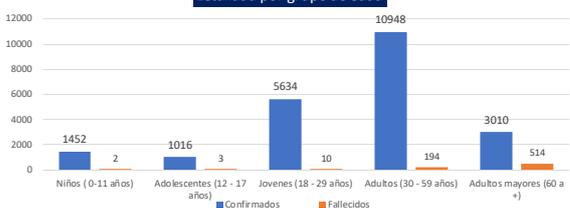
FALLECIDOS SEGUN SEXO Y GRUPO DE EDAD



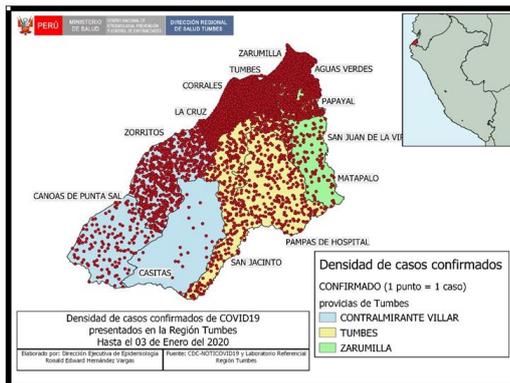
FALLECIDOS SEGÚN GRUPO DE EDAD

Grupo de edad	Casos	%
Niños (0-11 años)	2	0.44%
Adolescentes (12 - 17 años)	3	0.77%
Jovenes (18 - 29 años)	10	2.61%
Adultos (30 - 59 años)	194	25.24%
Adultos mayores (60 a +)	514	70.94%
Total general	723	100.00%

Letalidad por grupo de edad



El mapa de densidad de casos confirmados de COVID-19, muestra en el año 2020 a nivel distrital en la Región Tumbes, que el distrito Tumbes (14367/22060), es el que presenta mayor concentración de casos de pacientes con COVID19, seguido de, los distritos de: Zarumilla (1840/22060), Corrales (1760/22060), Aguas Verdes (1039/22060), La Cruz (732/22060), Zorritos (724/22060), Papayal (541/22060), San Jacinto (315/22060), Pampas de Hospital (294/22060), San Juan (173/22060), Canoas de Punta Sal (154/22060), Matapalo (99/22060) y Casitas (22/22060).



COVID19 (2021) SE 01-40

720
FALLECIDOS

5.1 %
LETALIDAD

**Letalidad: Relación de fallecidos confirmados entre casos confirmados*

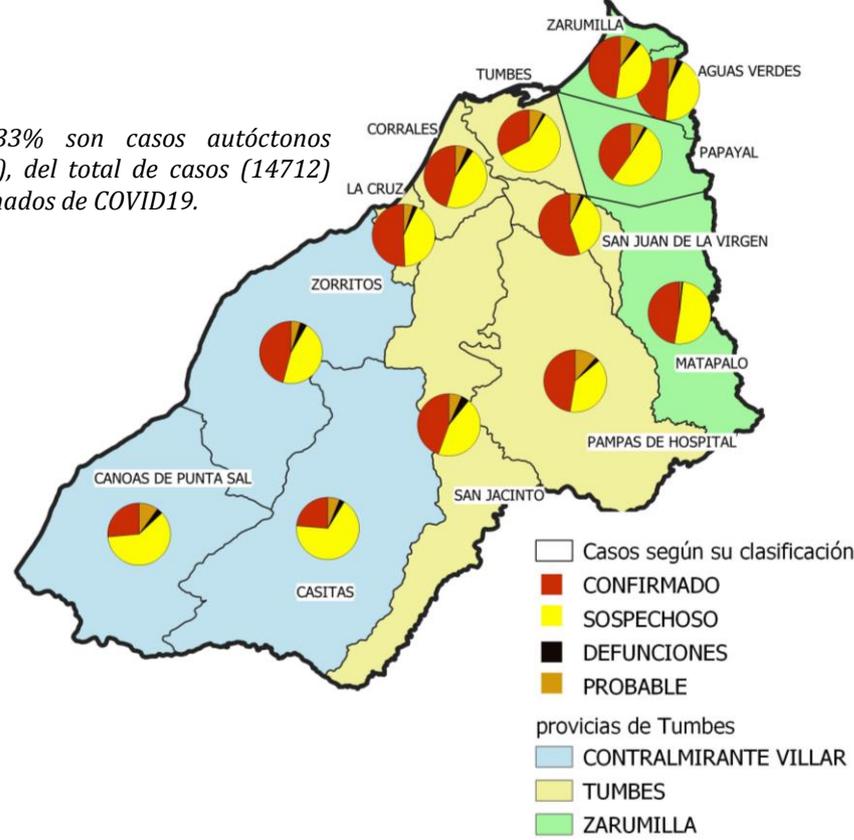
FALLECIDOS SEGÚN CLASIFICACION		
Clasificación	Casos	%
Confirmados	572	79.41%
Sospechosos	47	6.81%
Probable	101	13.78%
Total general	720	100.00%

Durante el presente año hasta SE 40 del 2021 se han reportado en nuestra región, según su clasificación 14712 casos confirmados, 25160 casos siguen como descartados, 20835 casos siguen como sospechosos, 2793 casos siguen como probables y 720 casos han fallecido (572 confirmados, 47 sospechosos y 101 probables).

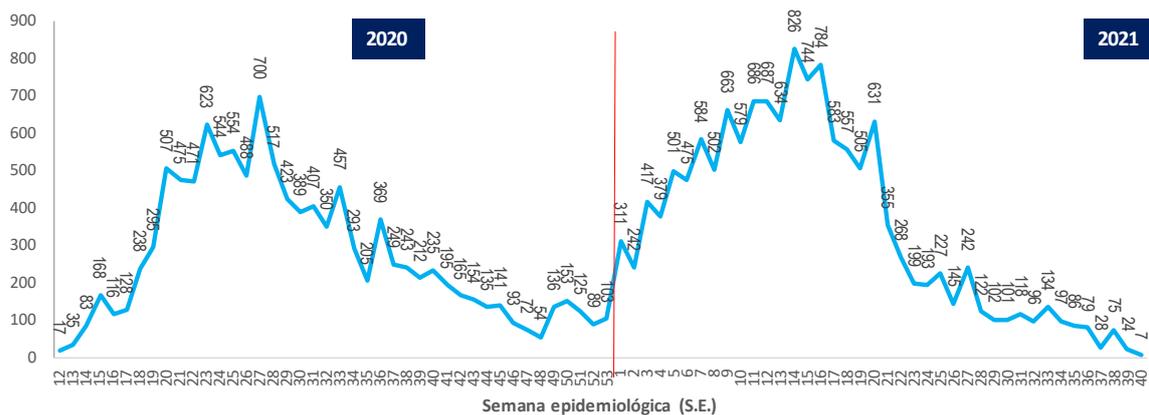
Han fallecido en los distritos de: Tumbes 362 casos (123 adultos, 233 adultos mayores, 01 adolescente y 05 jóvenes); de Corrales 113 casos (37 adultos, 75 adultos mayores y 01 joven); de Zarumilla 65 casos (21 adultos, 43 adultos mayores y 01 joven); de Zorritos 46 casos (08 adulto, 35 adultos mayores, 01 adolescente y 02 jóvenes); de Aguas Verdes 29 casos (11 en adulto, 16 en adulto mayor, 01 en joven y 01 en niños); San Jacinto 27 casos (05 en adultos y 22 casos en adultos mayores); de Pampas de Hospital 22 casos (06 en adulto mayor, 15 en adultos y 01 joven); de La Cruz 21 casos (03 adultos y 18 adultos mayores); de Canoas de Punta Sal 14 casos (06 adultos, 07 adultos mayores y 01 joven); de San Juan 09 casos (02 en adulto, 06 en adultos mayores y 01 en niño); de Papayal 07 casos (07 en adultos mayores); de Casitas 03 casos en adultos mayor; de Matapalo 01 caso en adultos; de Cajamarca (dist. Llama) 01 caso en adulto.

DISTRITO RESIDENCIA	CONFIRMADO	DESCARTADO	SOSPECHOSO	PROBABLE	DEFUNCIONES	HOSPITALIZADO	RECUPERADOS
AGUAS VERDES	446	777	399	42	29	132	423
CANOAS DE PUNTA SAL	122	71	280	46	14	32	109
CASITAS	27	51	77	7	3	14	26
CORRALES	1615	2725	1604	223	113	329	1549
LA CRUZ	484	953	403	47	21	107	493
MATAPALO	82	65	38	2	1	11	80
PAMPAS DE HOSPITAL	453	601	380	112	22	56	454
PAPAYAL	167	314	211	30	7	36	168
SAN JACINTO	288	512	289	43	27	77	271
SAN JUAN DE LA VIRGEN	313	285	212	33	9	50	300
TUMBES	8487	14872	15215	1919	362	1665	9047
ZARUMILLA	1065	2560	907	189	65	236	1086
ZORRITOS	613	969	612	65	46	163	579
OTRAS REGIONES DEL PERU	534	403	152	31	1	6	352
ECUADOR	6	2	6	4	0	0	6
TOTAL	14712	25160	20835	2793	720	2914	14943

El 96.33% son casos autóctonos (14172), del total de casos (14712) confirmados de COVID19.



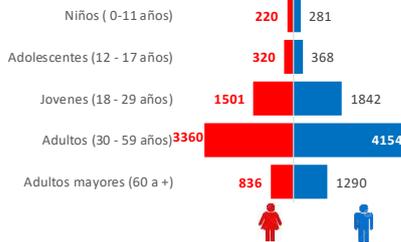
Tendencia de Casos confirmados de COVID 19, según inicio de síntomas



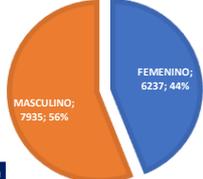


COVID-19

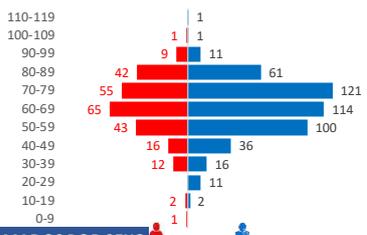
CASOS CONFIRMADOS SEGUN SEXO Y GRUPO DE EDAD



CASOS CONFIRMADOS POR SEXO



FALLECIDOS SEGUN SEXO Y GRUPO DE EDAD



FALLECIDOS SEGUN GRUPO DE EDAD

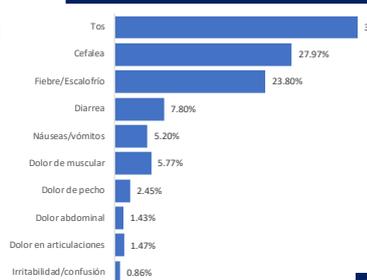
Grupo de edad	Casos	%
Niños (0-11 años)	2	0.38%
Adolescentes (12-17 años)	2	0.37%
Jovenes (18-29 años)	12	1.71%
Adultos (30-59 años)	223	30.86%
Adultos mayores (60 a +)	481	66.67%
Total general	720	100.00%

El grupo de Adultos mayores es el más afectado en defunciones, acumula el mayor porcentaje de muertes por COVID19 (67%)

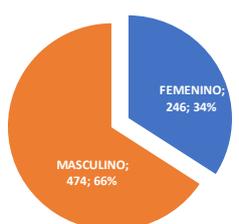
Casos fallecidos por semana epidemiológica



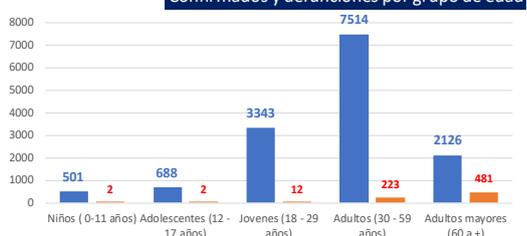
% Características clínicas de casos confirmados



Fallecidos por sexo



Confirmados y defunciones por grupo de edad

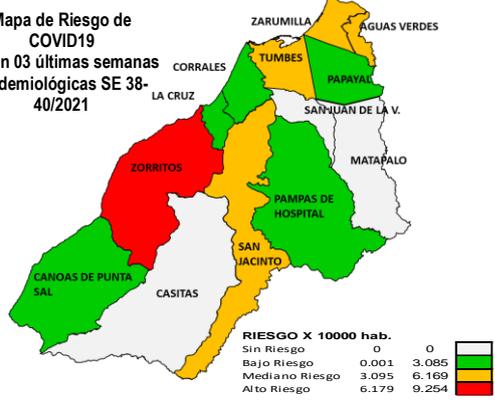


Según grupo de edad	Casos	%	A x 100,000 hab.
Niños (0-11 años)	501	3.54%	970.29
Adolescentes (12-17 años)	688	4.85%	2820.13
Jovenes (18-29 años)	3343	23.59%	7235.46
Adultos (30-59 años)	7514	53.02%	7290.69
Adultos mayores (60 a +)	2126	15.00%	7111.08
Total general	14172	100.00%	

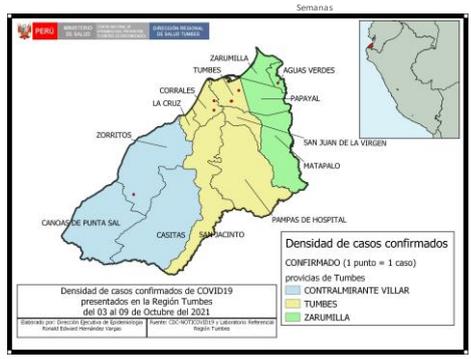
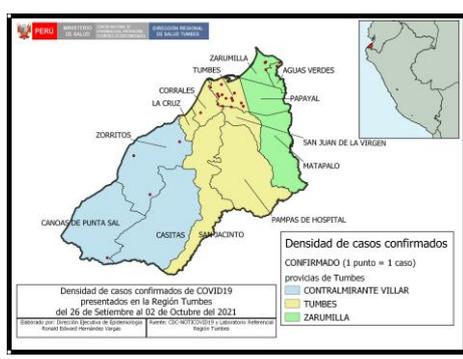
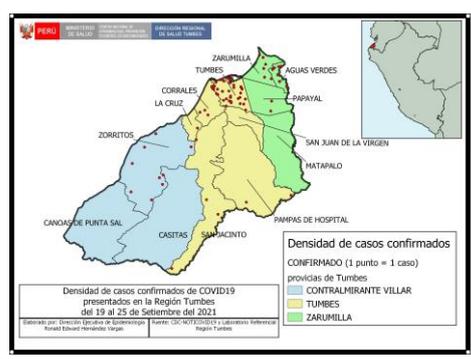
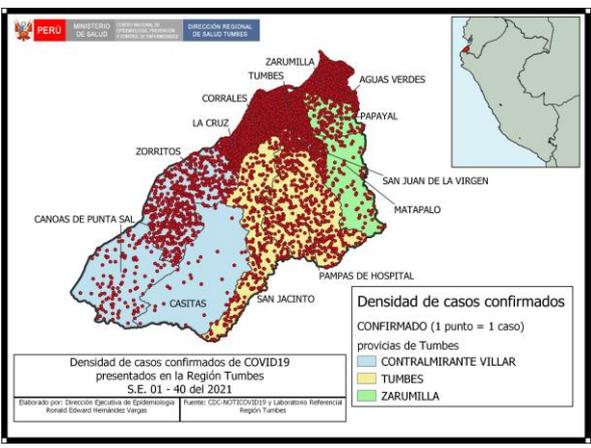
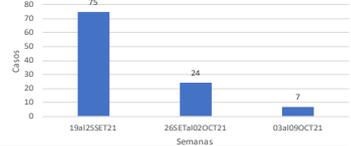
Según etapa de vida los más afectados resultan ser los adultos en un 53 % y según sexo los hombres en un 56 %; el mayor porcentaje de defunciones se presenta en hombres en un 66 %.

El mapa de densidad de casos confirmados de COVID-19, muestra de lo que va del año a nivel distrital en la Región Tumbes, que el distrito Tumbes (8487/14172), es el que presenta mayor concentración de casos de pacientes con COVID19, seguido de, los distritos de: Corrales (1615/14172), Zarumilla (1065/14172), Zorritos (613/14172), La Cruz (484/14172), Pampas de Hospital (463/14172), Aguas Verdes (446/14172), San Juan (313/14172), San Jacinto (288/14172), Papayal (167/14172), Canoas de Punta Sal (122/14172), Matapalo (82/14172) y Casitas (27/14172).

Mapa de Riesgo de COVID-19 según 03 últimas semanas epidemiológicas SE 38-40/2021



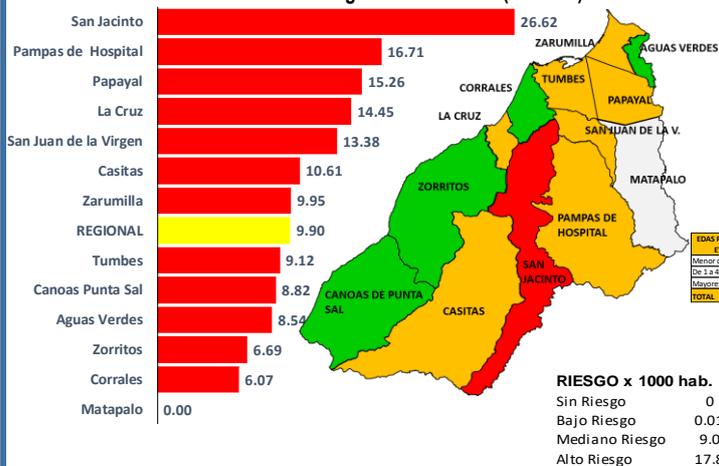
Densidad de casos confirmados de COVID-19 de las 03 últimas semanas epidemiológicas



En las dos antepenúltimas semanas, la totalidad de distritos han reportado casos de COVID 19, y en esta última semana los distritos que no han reportado casos son: Canoas de Punta Sal, Casitas, La Cruz, Matapalo y San Juan de la Virgen, los distritos con una mayor concentración de casos en esta semana son Tumbes, Zorritos, Zarumilla, Aguas Verdes, Zarumilla y Corrales.

Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) - Región Tumbes SE 40 - 2021

Tasas de incidencia acumulada distrital de EDAs Población General Región Tumbes 2021 (SE01-40)



La distribución de los casos de EDAS en población general según mapa de riesgo acumulado a la SE 40/2021 son 2526 casos, muestra un incremento de los casos de EDAS en menores de 05 años. Los factores determinantes de este indicador es la limitada disposición de agua en los domicilios considerando que solo se dispone de 4.5 horas por días de este servicio vital. Aunado a las malas prácticas de higiene.

Comportamiento de EDAs según semanas epidemiológicas 2021(01-40) - Región Tumbes

EDAS POR GRUPO ETAREO	N°CASOS/SEMANA																																								TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	
Menores de 5 años	23	15	27	29	27	42	38	13	29	19	20	17	15	18	16	19	23	8	5	11	17	8	19	14	15	8	17	13	17	7	23	19	24	28	23	11	33	36	32	34	800
De 5 a 14 años	28	41	26	43	41	43	37	37	36	28	39	36	27	28	29	37	20	23	19	40	41	28	39	33	36	31	32	29	33	48	38	39	42	44	58	61	44	53	55	1536	
TOTAL	29	59	61	71	77	79	62	74	59	74	59	46	52	51	40	34	28	52	39	36	48	52	57	42	57	54	47	44	77	58	66	76	81	91	90	94	950	2526			

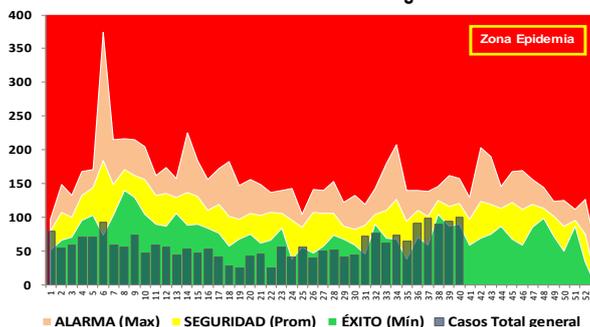
La distribución de los casos de EDAS en Población General (2526 casos) presenta una incidencia de 1 a 4 años de 31.75% y en menores de 1 año un 8.23%. Mayores de 05 años corresponde el 60.02% del total de casos de la población general.

Es imprescindible orientar medidas estratégicas orientadas a las determinantes sociales que agravan las condiciones de salubridad y cambio de conducta en la higiene de lavado de manos o manipulación de alimentos.

Mapa de Riesgo de EDAs en Población General según 03 últimas semanas epidemiológicas 2021(38-40) - Región Tumbes



Comportamiento de las EDAs en Población General SE01-40/ 2021 Canal Endémico Región Tumbes



De acuerdo al canal endémico de EDAS, aún nos encontramos en zona de SEGURIDAD a la SE40/2021, significa es necesario adoptar desde ya, las medidas de intervención para reducir el problema antes que se mueva de manera urgente el despliegue de acciones costosas efectivas para reducir el riesgo de muerte o complicaciones en el < 05 años.

En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional a la SE 40; 1010 casos de EDAS. La tasa de incidencia regional en menores de cinco años es de 46.01 casos por cada 1000 menores de cinco años. Mientras que la SE 40/*2020 (738 casos) en <05 años de edad. Significativamente menor al número de casos que hasta la actualidad se han registrado.

El análisis del canal endémico EDAS en Población General, muestra que, en el acumulado a la SE40/2021 del presente año, estamos en zona de SEGURIDAD.

Tasa de Incidencia x 1000 hab. de las EDAs en Menores de 5 años SE01-40/ 2021 - Región Tumbes

DISTRITO	T.I.	CASOS	POBLACION
SAN JACINTO	94.96	66	695
LA CRUZ	78.22	65	831
SAN JUAN DE LA VIRGEN	78.13	30	384
PAMPAS DE HOSPITAL	77.03	53	688
CANOAS DE PUNTA SAL	65.52	42	641
AGUAS VERDES	60.98	133	2181
ZORRITOS	59.29	67	1130
PAPAYAL	56.40	37	656
CASITAS	39.74	42	151
ZARUMILLA	39.23	81	2065
TUMBES	38.37	379	9877
CORRALES	22.77	51	2240
MATAPALO	0.00	0	411
REGIONAL	46.01	1010	21950

Tasa de Incidencia x 1000 hab. de las EDAs en Población General SE01-40/ 2021 - Región Tumbes

DISTRITO	T.I.	CASOS	POBLACION
San Jacinto	26.62	243	9,128
Pampas de Hospital	16.71	128	7,662
Papayal	15.26	111	7,275
La Cruz	14.45	157	10,862
San Juan de la Virgen	13.38	67	5,007
Casitas	10.61	29	2,732
Zarumilla	9.95	257	25,837
Tumbes	9.12	1047	114,862
Canoas Punta Sal	8.82	69	7,827
Aguas Verdes	8.54	166	19,432
Zorritos	6.69	94	14,048
Corrales	6.07	158	26,014
Matapalo	0.00	0	4,507
REGIONAL	9.90	2526	255193

La TI a nivel regional es de 9.90 por mil hab. Los distritos que han presentado mayor incidencia son: San Jacinto con 26.62 por mil hab.; Pampas de Hospital con el 16.71 por mil hab.; Papayal con 15.26 por mil hab. Una de las determinantes sociales que se asocia al problema de las EDAS <05 años son las condiciones de salubridad y las prácticas de alimentación que siguen las madres. Recordemos que el lavado de manos reduce las EDAS en más del 65%, es importante fortalecer la educación sanitaria para mejorar las prácticas saludables de la población.

Cabe resaltar que es importante establecer un trabajo articulado con las autoridades locales para intervenir de manera integral resolviendo determinantes sociales de la salud de importancia como lo es el saneamiento básico, asegurando la disponibilidad y continuidad del servicio de agua en los sectores que más incidencia vienen presentando.

Otros Daños de Notificación - Región Tumbes SE 40- 2021

MORTALIDAD MATERNA

A la SE 40/2021 se ha notificado 01 muerte indirecta (30 años de edad procedente de Av. 28 de Julio – Zarumilla) y 03 muertes directas (23, 35 y 38 años de edad procedente de los distritos de Zarumilla, Tumbes y La Cruz.

Durante el año 2020 se han notificado **04 muertes maternas directas** (29 años de edad, procedente del AA.HH Alberto Fujimori – Aguas Verdes; 39 años de edad, procedente de Higuero – San Jacinto; 31 años de edad procedente de la localidad de Corrales y 39 años de edad, procedente de Malval Alto - Corrales) y **02 muertes maternas indirectas** (39 años de edad, procedente Puerto Pizarro y 19 años de edad, procedente del AA.HH Alberto Fujimori – Aguas Verdes) de ocurridas en el Hospital Regional II-2.

MORTALIDAD PERINATAL

Desde la SE 27 se ha regularizado información de este daño.

A la SE 40/2021 se han registrado 42 muertes perinatales de las cuales 19 son fetales y 23 neonatales.

Hasta la SE 53/2020 se han notificaron 32 muertes perinatales de las cuales 19 son fetales y 13 neonatales.

Año	FECHA_MTE	Según Tipo		Total
		Fetal	Neonatal	
2021	10/01/2021		1	1
2021	28/01/2021	1		1
2021	10/02/2021		2	2
2021	16/02/2021		1	1
2021	5/03/2021	1		1
2021	20/03/2021	1		1
2021	23/03/2021		1	1
2021	8/04/2021	1		1
2021	10/04/2021	1		1
2021	11/04/2021	1	1	2
2021	12/04/2021	1		1
2021	17/04/2021	1		1
2021	18/04/2021	1		1
2021	20/04/2021	1		1
2021	23/04/2021		1	1
2021	7/05/2021	1		1
2021	8/05/2021		1	1
2021	13/05/2021	1		1
2021	17/05/2021	1		1
2021	20/05/2021	1		1
2021	31/05/2021		1	1
2021	14/06/2021		1	1
2021	16/06/2021	1	1	2
2021	19/06/2021		1	1
2021	22/06/2021		1	1
2021	12/07/2021		1	1
2021	17/07/2021		1	1
2021	28/07/2021	1		1
2021	3/08/2021	1		1
2021	4/08/2021		1	1
2021	16/08/2021		1	1
2021	30/08/2021	1		1
2021	1/09/2021		1	1
2021	14/09/2021		1	1
2021	16/09/2021		1	1
2021	24/09/2021		1	1
2021	27/09/2021	1		1
2021	1/10/2021		1	1
2021	3/10/2021		1	1
2021	Total 2021	19	23	42

TENIASIS Y EPILEPSIAS POR CISTICERCOSIS

A la SE 40/2021 no se ha confirmado casos. En el acumulado a la SE 52 no se han notificados casos. En el 2019 no se reportaron casos sospechosos de Teniasis. En el año 2019 se registran 09 casos de Epilepsia.

TUBERCULOSIS

A la SE 40/2021 se han notificado 59 casos y el 100% son casos nuevos todos adultos. De los cuales 01 tiene confección TB/DM. Se reporta 04 fallecidos por TBC.

Hasta la SE 53/2020 se han notificado 60 casos. De los cuales 02 decesos por infección VIH-SIDA. En esta información se incluye al INPE 15 casos y ESSALUD 6 casos.

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

A la SE 40_2021 se han confirmado 02 casos de ofidismo procedente de nuevo progreso, adolescente de 14 años de edad y pampa grande, adulto de 34 años de edad.

Hasta la SE53/2020 se reportó 05 Casos de ofidismo procedente de Tumbes adulto de 59 años de edad, 01 Caso del distrito de Aguas Verdes, adulto de 38 años, 02 caso del distrito de Matapalo, adultos de 31 y 35 años y 01 caso del distrito de Pampas de Hospital, adulto de 32 años.

SIFILIS EN GESTANTES Y CONGENITA

A la SE 40/2021 se han confirmado 08 casos de sífilis maternas y 06 casos de sífilis congénita. En el acumulado a la SE53 del 2020 se han confirmado 13 casos de sífilis materna y 07 casos de sífilis congénita. Haciendo un total de 20 casos de sífilis notificados en la Región Tumbes.

SINDROME DE GUILLAIN BARRE

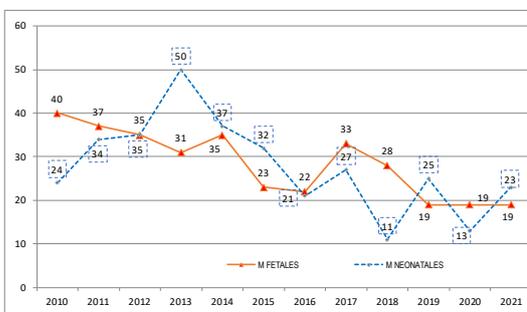
A la SE 40 del presente año no se ha confirmado casos.

Hasta la SE 53 del 2020 se ha confirmado 01 caso, en el distrito de Tumbes, en niño de 07 años de edad, el mismo que se hospitalizo en el Hospital Regional de Tumbes.

TETANOS

A la SE40 del 2021 no se han reportado casos de Tétanos.

En el acumulado de las SE01-53 del año 2020 (01 fallecido), en un adulto de 46 años de edad, procedente del distrito de Aguas Verdes.



ZONOSIS

Hasta la SE52-2019 del presente año no se ha reportado ningún caso de rabia canina en Tumbes. En el año 2021 (acumulado a la SE 40), no se han notificado casos de rabia canina.

INMUNOPREVENIBLES

A la SE 40/2021, no se han notificado casos de varicela. De igual forma hasta la SE53 del 2020 no se ha reportado ningún caso de varicela con complicaciones.

Hasta la SE52 del 2019 se han reportado 06 casos de parotiditis sin complicaciones en personal de servicio militar, los cuales fueron hospitalizados para evitar la propagación de la enfermedad.

En el 2019 no se han reportado casos de sarampión ni rubeola.

La migración venezolana de paso por la región Tumbes ha puesto en alerta a los establecimientos de salud.

Se continúan fortaleciendo las acciones de vigilancia y vacunación.